# CENTRO WILLIAM J. PERRY DE ESTUDIOS HEMISFERICOS DE DEFENSA
# NATIONAL DEFENSE UNIVERSITY
WASHINGTON, D.C.

## Estrategia y Política de Defensa (SDP 1501)
**20-31 de octubre 2014**

## SYLLABUS


Mark Wilkins
Director Centro William J. Perry

Dr. Luis Bitencourt
Decano Académico

Profesor Guillermo Pacheco
Director del Curso



Publicado por:
Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos de Defensa
National Defense University
Bldg 64, 300 5th Avenue, SW
Abraham Lincoln Hall
Washington, DC 20319-5066
Teléfono: (202) 685-4670
Fax: (202) 685-4674
www.ndu.edu/chds

# PRIMERA SEMANA

***Lunes, 20 octubre – Día 01***

| Hora | | Actividad | Ubicación | Autoridad |
|---|---|---|---|---|
| *07:30* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |
| *07:45* | *1.1* | *Llegada. Recibir audífonos y ocupar sus lugares* | *Próceres* | *Operaciones* |
| *08:00-08:15* | *1.2* | *Palabras del Orador Invitado* | *Próceres* | *Dr. John Yaeger, Vice Presidente de Asuntos Académicos, Universidad Nacional de Defensa* |
| *08:15-08:30* | *1.3* | *Bienvenida al* Centro Perry | *Próceres* | *Dr. Luis Bitencourt* |
| *08:30-08:45* | *1.4* | *Orientación Académica, Decano de Asuntos Académicos* | *Próceres* | *Dr. Luis Bitencourt* |
| *08:45-09:10* | *1.5* | *Presentación de los Participantes* | *Próceres* | *Director del Curso, Prof. Guillermo Pacheco* |
| *09:10-09:30* | *1.6* | *Receso y Visita de familiarización instalaciones* | | *Profesores* |
| *09:30-10:30* | *1.7* | *Foto Individual y Viáticos / Introducción a MERLN* | *Colecciones Especiales/ Próceres* | *Operaciones, Sr. Luis Castro, Sr. Jose Torres* |
| *10:30-11:15* | *1.8* | *Introducción al Curso* | *Próceres* | *Director del Curso, Prof. Guillermo Pacheco* |
| *11:15-11:45* | *1.9* | *Introducción a Computadoras* | *Salas (BoG)* | *Equipo de IT* |
| *11:45-13:15* | *1.10* | *Movimiento para Foto Grupal y Almuerzo* | *Marshall Hall/ Cafetería* | *Operaciones, Profesores* |
| *13:15-14:15* | *1.11* | *Marco Conceptual: Defensa y Seguridad, Definiciones, Conceptos y Teorías* | *Próceres* | *Prof. Guillermo Pacheco y Dr. Luis Bitencourt* |
| *14:15-14:30* | | *Receso* | | |
| *14:30-15:30* | *1.12* | *BOG: Introducción a Grupos de Trabajo; Marco Conceptual de la Seguridad y la Defensa* | *Salas (BoG):* *Amazonia* *Caribe* *Colon* *Pampas* | *Profesores:* *Mr. Walter Earle* *Dr. Scott Tollefson* *Prof. Pedro de la Fuente* *Prof. Boris Saavedra* |
| *15:30-16:30* | *1.13* | *Recepción de Bienvenida del Director* | *Colecciones Especiales* | *Dr. Luis Bitencourt* |
| *16:45* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |

## ENFOQUE

¡Bienvenidos a la fase presencial del curso!

Esperamos que su permanencia en Washington, D.C. y en el Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos de Defensa, sea lo más satisfactoria y que sus expectativas profesionales sean

satisfechas en un ambiente de rigurosidad académica y de cordialidad, que genere nuevas oportunidades para establecer lazos de amistad y mutuo entendimiento para el logro de los objetivos que se ha propuesto alcanzar en el presente curso.

Al empezar el programa es conveniente repasar la naturaleza y los objetivos del curso. Este curso de cuatro semanas a distancia y dos semanas en residencia ha sido concebido para ofrecer a los participantes fundamentos teóricos e instrumentos analíticos que los ayuden a desarrollar y/o ampliar sus competencias para participar efectivamente en los procesos de formulación de la estrategia y política de defensa y seguridad; en la toma de decisiones e implementación de las mismas; y en los procesos de evaluación y control. Debemos recordar que el Centro Perry no imparte doctrinas ni presenta soluciones a los problemas de seguridad, y que el curso no pretende suministrar información a los participantes sino ofrecer diferentes perspectivas de análisis de los fenómenos que se presentan en la región, para que en forma conjunta sea posible construir visiones comunes y avanzar en el conocimiento y en la solución de problemas que afectan a todos los estados.

Desde el nivel político, empleando como marco de referencia el entorno de seguridad global y hemisférica, los participantes analizarán el alcance y variedad de perspectivas de los retos y problemas de seguridad a nivel global, hemisférico, regional y nacional, identificando las inseguridades más acuciantes que deben confrontar los estados de las región para garantizar la seguridad así como también los procesos para fortalecer la conducción política y la administración de la defensa, teniendo en cuenta sus variados marcos políticos.

El programa curricular presta también atención a los elementos conceptuales y teóricos que permitan enriquecer la comprensión de los procesos de toma de decisiones a nivel nacional y de coordinación internacional, así como la implementación de directivas en respuesta a prioridades en el empleo clásico y no tradicional de las fuerzas armadas en sociedades democráticas. Los elementos teóricos y los instrumentos analíticos son presentados a través de ponencias, paneles, y estudios de caso, son discutidos en grupos pequeños y puestos en práctica mediante la ejecución de ejercicios.

Este enfoque se enriquece con la participación de personas procedentes de los países de América, provenientes del sector público y privado, quienes aportan su experiencia y conocimiento, producto de su diversidad académica y profesional. Este evento, es una magnífica oportunidad para el desarrollo educacional individual y al mismo tiempo es una ocasión propicia para tomar contacto con colegas de otros países y establecer lazos que promuevan el entendimiento y favorezcan la creación de un ámbito de seguridad internacional más cooperativa y estable.

En el syllabus usted encontrará el **HORARIO**, el **ENFOQUE** y las **INSTRUCCIONES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS** para cada uno de los días del curso**.** El **ENFOQUE** presenta la perspectiva principal de los contenidos en el currículo y los objetivos principales de cada sesión. En las **INSTRUCCIONES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS**, se detalla la información relacionadas a las tareas académicas, las lecturas previas, los ejercicios y actividades de tipo administrativo a que hubiera lugar. Otras instrucciones serán impartidas por la dirección del curso en el Salón Próceres o en sus respectivas salas de trabajo en grupo (BOGs).

*1.1 Llegada a NDU*

Al llegar a Lincoln Hall, los participantes se dirigirán al tercer piso y serán invitados a pasar al salón Próceres. Algunas de las presentaciones del día serán en inglés, le pedimos que aquellos que deseen escucharlas en español que recojan sus audífonos. Por favor identifiquen sus lugares y ocupen sus asientos.

*1.2 Palabras de Bienvenida*

Como primera actividad el Dr. Luis Bitencourt, presentará al orador invitado, Dr. John Yaeger, Vice Presidente de Asuntos Académicos, Universidad Nacional de Defensa.

*1.3 Saludo del Director y Presentación de Participantes*

Posteriormente, el Decano Académico el Dr. Luis Bitencourt dará la bienvenida al Centro

*1.4 Orientación Académica y Administrativa*

Luego el Decano Académico el Dr. Luis Bitencourt ofrecerá la orientación académica y presentará a los profesores.

*1.5 Presentación de los Participantes*

El Decano Académico presentará al Director del Curso, Prof. Guillermo A. Pacheco-Gaitan, quien pedirá a cada uno de los participantes se presente ante sus compañeros

*1.6 Movimiento a Salas y Visita Instalaciones*

A continuación los participantes organizados en sus respectivos grupos de trabajo se desplazarán a sus respectivas salas de trabajo y guiados por su respectivo profesor facilitador harán una breve visita de familiarización por las instalaciones del Centro.

*1.7 Proceso Administrativo*

Luego bajo la dirección del personal administrativo los grupos en forma rotativa; procederán a tomarse fotos individuales, recibir viáticos y una presentación sobre el acceso a la Biblioteca Virtual MERLN.

*1.8 Introducción al Curso.*

A continuación el Profesor Guillermo A. Pacheco-Gaitan, Director del Curso, ofrecerá la Orientación Académica del curso donde se revisará el concatenamiento de los temas del programa, los objetivos y los procedimientos académicos que se observarán durante el curso.

*1.9 Introducción a Computadoras*

En sus respectivos grupos de trabajo, cada participante recibirá una computadora y se impartirá instrucciones para usar los programas y conectarse a la Internet, incluyendo acceso a la biblioteca.

Los participantes tendrán a su disposición todos los materiales del curso en Blackboard, adicionalmente los encontrarán en un CD que recibirán a su llegada al Centro. En consecuencia, en observancia de la política de reducción del impacto ecológico y ahorro de recursos sólo se imprimirán aquellos documentos que su distribución inmediata demande hacerlo.

*1.10 Foto Grupal y Almuerzo*

A continuación los participantes se trasladan a Marshall Hall para la toma de una foto grupal. Posteriormente se procederá a la cafetería para almorzar

*1.11 Marco Conceptual: Defensa y Seguridad, Definiciones, Conceptos y Teorías*

Para el diálogo analítico es necesario llegar a una comprensión operativa de conceptos que permita intercambiar ideas y explorar nuevos conocimientos. En términos centrales del programa curricular, los participantes deben prestar atención a conceptos como seguridad, defensa, política, estrategia, amenazas, riesgos, capacidades militares y control y supervisión entre otros.

Los Cursantes discutirán los valores y principios del análisis académico de los asuntos de seguridad y de defensa y reflexionarán como ellos se relacionan con los elementos básicos del sistema de Estado-

Nación (estado soberano, organizaciones gubernamentales internacionales, organizaciones gubernamentales regionales, organizaciones no gubernamentales, actores no estatales) en el contexto de problemas de seguridad nacional, internacional y transnacional. En esta sesión se revisarán los retos relacionados con la adopción o aceptación de ciertas definiciones o teorías para explicar o analizar los fenómenos y la dificultad de establecer visiones comunes sobre el entorno que nos rodea y los fenómenos presentes en esos entornos. Estas visiones son moldeadas por diferentes factores entre ellos la ideología, la formación profesional, la religión, la cultura entre otros. Esa visión es "deformada" por diversos sesgos cognitivos que son parte de los procesos heurísticos que emplean los individuos como parte de la toma de decisiones. Los objetivos de la ponencia son:

- Reconocer la utilidad de elaborar modelos conceptuales para la organización del conocimiento
- Identificar los conceptos claves y su utilidad, en el análisis sobre problemas de seguridad y defensa, en el ámbito del sistema de Estados-Naciones.
- Discutir el valor de establecer definiciones operacionales en el manejo de la comunicación de temas de defensa y seguridad.
- Explicar la importancia de la teoría como elemento central en los procesos de formulación de políticas y la utilidad de las definiciones en esos procesos.

*1.12 Introducción a Grupos de Trabajo y Marco Conceptual*

Esta primera sesión en los grupos de trabajo, tiene por finalidad familiarizar a los participantes con la dinámica de las sesiones grupales y con las reglas de oro. Revisar los objetivos del curso, el enfoque y los temas generales. En este espacio los participantes compararán y contrastarán las diferentes visiones y definiciones relacionadas con la seguridad y la defensa así como los mecanismos para generar visiones comunes sobre el particular.

*1.13 Recepción de Bienvenida*

**INSTRUCCIONES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

1. Se espera que los participantes se preparen con anticipación para las actividades académicas del día siguiente, estudiando los textos de las lecturas requeridas para las conferencias, discusiones en los grupos de trabajo, ejercicios y exámenes. Las lecturas se complementan con la bibliografía electrónica que se encuentra en Blackboard. De esta manera se facilitará la discusión y sobretodo la vinculación de sus conocimientos y experiencias hacia un auto aprendizaje renovado, creativo y útil para su perfeccionamiento profesional. Los participantes deberán leer un promedio diario de 60 páginas para el día siguiente.
2. Esté preparado para contestar las preguntas siguientes, en cada sesión temática de grupos de trabajo, sobre cada lectura requerida:
   a. ¿Cuál es el propósito principal de este artículo?
   b. ¿Cuál es la pregunta clave que el autor trata de contestar?
   c. ¿Cuál es la información más importante en este artículo?
   d. ¿Cuáles son los conceptos claves que se necesitan entender en este artículo?
3. Completar la encuesta diaria.
4. Leer las lecturas requeridas.

## *Martes, 21 de octubre – Día 02*

| Hora | | Actividad | Ubicación | Autoridad |
|---|---|---|---|---|
| *07:15* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |
| *07:50-08:20* | *2.1* | *BOG: Discusión de las Lecturas* | *Salas* | *Profesores* |
| *08:30-09:30* | *2.2* | *Ambiente de Seguridad: Visiones Regionales* | *Próceres* | *Prof. Robert Sharp, NESA Dr. Raymond Gilpin, ACSS* |
| *09:30-09:45* | | *Receso* | | |
| *09:45-10:45* | *2.3* | *Ambiente de Seguridad: Visiones Regionales* | *Próceres* | *Dr. Luis Bitencourt Dr. Steven Kramer, Eisenhower School* |
| *10:45-11:00* | | *Receso* | | |
| *11:00-12:15* | *2.3* | *BOG: Visiones Regionales* | *Salas* | *Profesores* |
| *12:15-13:15* | | *Almuerzo* | | |
| *13:15-14:15* | *2.4* | *Democracia y Gobernabilidad* | *Próceres* | *Dr. Luis Bitencourt* |
| *14:15-14:30* | | *Receso* | | |
| *14:30-15:30* | *2.5* | *BOG: Democracia y Gobernabilidad* | *Salas* | *Profesores* |
| *15:45* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |

**ENFOQUE**

*2.2-2.3 Visiones Regionales de la Seguridad*

A pesar de los enormes cambios que han supuesto las transformaciones globales de las dos últimas décadas el actor principal en la escena internacional sigue siendo el Estado nacional; las relaciones interestatales modelan la configuración del siglo XXI y son las responsables de hacer frente a los grandes desafíos. Pero a su vez han surgido o han incrementado su trascendencia nuevos actores no estatales (organismos e instituciones internacionales, empresas multinacionales, ONGs, organizaciones terroristas y delincuenciales) cuya presencia, actividad y capacidad de influencia se multiplica con creciente frecuencia. Las relaciones de poder entre los Estados y de éstos y los actores no estatales deparan un sistema internacional donde perduran características tradicionales con nuevos métodos de actuación y dinámicas aparentemente previsibles con objetivos alternativos.

Uno de los cambios más trascendentes durante las dos últimas décadas ha sido el producido por el incremento de interconexión transnacional, cuyas consecuencias en las relaciones internacionales se manifiestan en la rapidez con la que cualquier conflicto, aunque sea de carácter local, alcanza repercusiones que involucran a regiones completas y al conjunto de la comunidad internacional. Es decir a la vez de que la líneas que separaban el desarrollo y la seguridad han ido convergiendo la clara diferencia entre lo doméstico y lo internacional se hecho más difusa.

Como parte de la dinámica regional, resulta conveniente prestar atención al renovado interés que han mostrado por la región algunos actores extra regionales. Las relaciones comerciales y políticas entre la República Popular China y América Latina se han expandido rápidamente en la última década, con implicaciones profundas no sólo para el desarrollo y estructura económica de la región, sino también por sus dinámicas políticas, imperativos estratégicos, y relaciones con otros actores.

El segmento, desde diferentes perspectivas regionales, brinda a los participantes un espacio para reflexionar sobre la evolución del sistema internacional y de las implicaciones para la política y la seguridad de los estados como producto de amenazas, fenómenos y condiciones que se generan en otras regiones.

Los objetivos de este segmento son:

- Reconocer las principales características del actual sistema internacional y las tendencias más significativas en la evolución de la seguridad internacional
- Identificar los principales agentes, amenazas y escenarios en el entorno de seguridad en cada una de las regiones y explicar su impacto global.
- Analizar la naturaleza de los intereses de la República Popular China en las Américas y las interacciones políticas y militares y comprender el impacto en la seguridad y defensa regional que originan dichas interacciones.

*2.4 Grupo de Trabajo: Ambiente de Seguridad Global*

Este espacio de discusión tiene por finalizar analizar cómo afecta la agenda de seguridad y defensa de los países de la región las situaciones de seguridad y amenazas que se manifiestan en otros escenarios.

*2.5 Democracia y Gobernabilidad*

En la evolución social y política, las instituciones clásicas del Estado parecieran estar agobiadas y no ser capaces de brindar respuestas efectivas a las demandas de las sociedades. Los retos de eficiencia y eficacia de los gobiernos frente a la complejidad e interrelación de los problemas son diversos. La ausencia del Estado en espacios geográficos, políticos y/o virtuales, cuestiona la legitimidad del gobierno y afecta su autoridad, la cual es disputada por diversos actores, en consecuencia, su capacidad para ofrecer soluciones está continuamente cuestionada. Las demandas sociales tropiezan con limitaciones económicas o burocráticas y como resultado, los procesos democráticos sufren un grave impacto haciéndolos cada vez más frágiles. La percepción de corrupción en el Estado y la impunidad son dos elementos que exacerban la visión negativa del gobierno a quien parte de la ciudadanía encuentra falto de legitimidad. En estas condiciones surge la pregunta ¿Cómo mantener la solidez democrática en búsqueda de soluciones a los problemas de seguridad? Los objetivos de la sesión son:

- Reconocer el impacto negativo de las actividades ilícitas y el crimen organizado transnacional en la soberanía, legitimidad y gobernabilidad.
- Explicar el concepto de estado frágil, débil o fallido e Identificar los fenómenos que llevan al estado a esta condición.
- Conceptualizar nuevos marcos de referencia y modelos para fortalecer al Estado Democrático, especialmente aquellos destinados a combatir la corrupción y reducir la intimidación al estado y a la sociedad.

**INSTRUCIONES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

1. Completar la encuesta diaria.

2. Leer las lecturas requeridas:

**2.1** Ortega, M (2012, Diciembre): Hacia una Estrategia Global Europea en 2013. Real Instituto Elcano, ARI 95/2012.

**2.2** Naim, Moises "Las cinco Guerras de la globalización" Foreign Policy Diciembre-enero 2004: 33-38.

**2.3** Ojeda Paullada, Pedro. “Democracia y Gobernabilidad”.

**2.4** Rojas Aravena, Francisco. “Democracia y gobernabilidad en América Latina”. Revista Papeles. No. 86, 2004.

3. Lecturas sugeridas:

**2.5** Towards a European Global Strategy. Securing European Influence in a Changing World (2013, May). International Affairs Institute, The Polish Institute of International Affairs, Elcano Royal Institute, Swedish Institute of International Affairs, Brussel. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/europa/european-global-strategy-final-report

**2.6** Foro Económico Mundial. Riesgos Globales 2013, Disponible en: http://latinamerica.marsh.com/NewsInsights/ID/28583/Foro-Economico-Mundial-de-Riesgos-Globales-2013--Octava-Edicion.aspx

**2.7** Cerrillo i Martínez, Agustí, coord. La Gobernanza Hoy: 10 Textos de Referencia. Madrid: Instituto de Administración Pública, 2005. http://www.inap.org.mx/portal/images/RAP/la%20gobernanza%20hoy.pdf

**2.8** Democracia y Gobernabilidad: Evaluación y Perspectivas. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2010. http://www.cedoh.org/resources/Publicaciones/Lo-que-publicamos/Libro-democracia-web.pdf

**2.9** Espin M., Johanna. La seguridad ciudadana y los procesos de gobernabilidad y convivencia democrática en los países de la Región Andina. San Jose, C.R.: FLACSO, 2009. 1-30. http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0556/FLACSO._Gobernabilidad_Region_Andina_.pdf

**2.10** Prats i Català, Joan. “Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano. Marco conceptual y analítico.” Revista Instituciones y Desarrollo 10 (2001): 103-148. http://www.hegoa.ehu.es/dossierra/gobernanza/3-Prats2001.pdf

**2.11** Rojas Aravena, Franciso. América Latina: en búsqueda de la gobernabilidad, la seguridad y la defensa. Santiago: Chile: FLACSO, 2003. http://www.enlaceacademico.org/uploads/media/AMERICA_LATINA_EN_LA_BUSQUEDA_DE_LA_GOBERNABILIDAD.pdf

***Miércoles, 22 de octubre – Día 03***

| Hora | | Actividad | Ubicación | Autoridad |
|---|---|---|---|---|
| *07:15* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |
| *07:50-08:20* | *3.1* | *BOG: Discusión de las Lecturas* | *Salas* | *Profesores* |
| *08:30-09:30* | *3.2* | *Estrategia* | *Próceres* | *Prof. Pedro de la Fuente* |
| *09:30-09:45* | | *Receso* | | |
| *09:45-10:45* | *3.3* | *BOG: Estrategia* | *Salas* | *Profesores* |
| *10:45-11:00* | | *Receso* | | |
| *11:00-12:15* | *3.4* | *Ciberseguridad* | *Próceres* | *Dr. Alexander Crowther* |
| *12:15-13:15* | | *Almuerzo* | | |
| *13:15-14:15* | *3.5* | *Otras Dimensiones de la Seguridad* | *Próceres* | *Prof. Theresa Sabonis-Helf, NWC* |
| *14:15-14:30* | | *Receso* | | |
| *14:30-15:30* | *3.6* | *BOG: Ciberseguridad y otras Dimensiones de la Seguridad* | *Salas* | *Profesores* |
| *15:45* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |

**ENFOQUE**

*3.1 Grupo de Trabajo: Discusión de las Lecturas*

Este periodo inicial tiene por finalidad intercambiar opiniones sobre las lecturas que dan el marco de referencia para las actividades del día.

*3.2 Estrategia*

Para comprender el concepto de estrategia es necesario conocer su evolución histórica y los alcances que tiene el concepto en la actualidad. Se focalizará específicamente en la ampliación de la estrategia desde el campo militar hacia el campo político, produciéndose una natural interpenetración. Asimismo, se pondrá especial énfasis en conocer los niveles de la conducción y la relación de la estrategia con la política y con la táctica. Aunque no exista todavía una metodología general aceptada universalmente, es posible identificar patrones y tendencias que ofrecen mejores resultados en su aplicación. Desde el punto de vista del espacio de la defensa y seguridad, los participantes deben prestar atención al diseño conceptual, la estrategia busca afectar a otros actores y al liderazgo organizacional que se esfuerza en movilizar voluntad política y recursos para lograr los objetivos de la política. Bajo este marco general, los objetivos de la clase son:

- Explicar el concepto de estrategia a través de su evolución.
- Explicar la relación entre la política y la estrategia
- Identificar los niveles en que la estrategia está inserta en las interacciones entre actores políticos, incluyendo la gran estrategia y la estrategia militar.
- Analizar cuáles son las posturas estratégicas dominantes de los países de la región.

*3.3 Grupo de Trabajo: Estrategia*

Esta sesión provee un espacio para intercambiar perspectivas y experiencias sobre Estrategia, su conceptualización teórica y su implementación en América Latina así como las experiencias y perspectivas sobre el diseño de estrategias en los estados de América Latina. Los objetivos de la sesión son:

- Discutir las diferentes posturas estratégicas adoptadas por los países de la región.
- Identificar los retos de implementación de estrategia de defensa en un ambiente de reducida percepción de amenazas en América Latina.
- Identificar condiciones y tendencias en las políticas de defensa de los estados en América Latina.

*3.4 Ciberseguridad*

El desarrollo tecnológico y el empleo de la Internet como elemento primario y fundamental para el control y la administración de todo tipo de sistemas y servicios públicos y privados, ha traído como consecuencia un acentuado interés de diversos grupos para emplear los medios que pone a su disposición la misma Internet para interferir y apoderarse ilegalmente de esos medios de control y administración. Las consecuencias de estas acciones implican graves riesgos para la seguridad de los estados, de la sociedad y de los individuos.

La dificultad para determinar con precisión la identidad de los perpetradores sino también su ubicación geográfica generan grandes complicaciones de orden político, legal y técnico, para formular políticas y estrategias eficaces para confrontar las amenazas en el ciberespacio. A raíz de esta preocupación la administración del Presidente Obama, resolvió en 2009 crear el Comando del Ciberespacio con la misión de sincronizar y conducir operaciones con el fin de asegurar a los Estados Unidos y sus aliados libertad de acción en el ciberespacio y negárselo a los adversarios. El Reino Unido, China y Corea del Sur entre otros han establecido organizaciones similares.

La amenaza se percibe de tal intensidad que hace unos meses el Secretario de Defensa de los Estados Unidos se refirió a la posibilidad de un ataque como a un “Pearl Harbor Cibernético”, señalando que un estado hostil o un grupo extremista podría hacerse del control de algunos switches y descarrilar trenes con pasajeros o sustancias letales, contaminar las fuentes de agua de las grandes ciudades, o afectar el suministro eléctrico en grandes porciones del territorio. Las consecuencias serían la pérdida de vidas, la destrucción e indisponibilidad de infraestructura crítica, paralizando a la nación y generando un nuevo sentimiento de vulnerabilidad.

A pesar de los diferentes niveles de integración de redes y sistemas en las Américas la preocupación por los riesgos cibernéticos son crecientes, en consecuencia los estados adoptaron en el seno de la OEA en 2004 la Estrategia Interamericana Integral de Seguridad Cibernética: Un enfoque multidimensional y multidisciplinario para la creación de una cultura de seguridad cibernética.

Los objetivos de esta sesión son:

- Evaluar los riesgos a la seguridad nacional e internacional que se derivan del uso hostil e ilícito del ciber espacio
- Analizar los riesgos y amenazas que imponen a los estados, las sociedades y los individuos, el cibercrimen, el ciberterrorismo y la ciberguerra.
- Evaluar diferentes paradigmas o modelos de ciberseguridad y determinar cuál de ellos se aplica mejor para su propio estado.

- Evaluar las fortalezas y debilidades de la estrategia nacional de ciberseguridad de diversos estados.
- Explicar el rol del estado y del sector privado en las áreas de ciberseguridad y de protección de la infraestructura crítica.
- Evaluar los esfuerzos de los estados y de la comunidad internacional para prevenir y contrarrestar estos fenómenos

*3.5 Otras Dimensiones de la Seguridad*

En adición a aquello que los estados catalogan como amenazas, existen otras condiciones y fenómenos que son causa o consecuencia de fenómenos sociales, políticos, económicos y ambientales que pueden generar situaciones de inestabilidad, inseguridad y conflictos. La disponibilidad de recursos energéticos, agua y alimentación, la migración, los cambios demográficos, y los cambios en el medio ambiente, aparecen como los más relevantes en un mundo globalizado. ¿Podrán los estados, en un ambiente de competencia, administrar estos recursos o la falta de ellos? El objetivo de esta ponencia es:

- Identificar condiciones políticas, demográficas, económicas, ambientales y de acceso a recursos y la interacción entre ellas que podrían generar inestabilidad y eventualmente conflictos a nivel global y regional.

*3.4 Grupo de Trabajo: Ciberseguridad y otras Dimensiones de la Seguridad*

Este periodo está dedicado a comparar y contrastar las políticas, legislación y experiencias relacionadas con la protección del estado, la sociedad y los individuos de acciones ilegales generadas en el ciberespacio. Los participantes discutirán los diferentes niveles de integración de los sistemas de comando y control de la infraestructura crítica susceptible de ser afectados ya sea por ataques cibernéticos o como resultado de desastres, así como las respuestas a desastres ocurridos en los estados de la región.

*3.4 Grupo de Trabajo: Crimen Organizado*

En el grupo de discusión los participantes dan continuidad a la temática con un análisis del COT, incluyendo el tráfico drogas, armas y de personas y la forma en que se manifiesta en Las Américas en general, y particularmente en su entorno nacional. Asimismo, el espacio permite comparar y contrastar las respuestas unilaterales, bilaterales y multilaterales de los Estados y organismos internacionales, y su efectividad para combatir esta problemática. Ello permitirá avizorar las implicaciones para los escenarios futuros de la región.

Los participantes también podrán discutirán perspectivas sobre la actualidad de las denominadas “nuevas amenazas”, en especial de la violencia política no-estatal en las Américas e intercambiarán lecciones aprendidas en lo relacionado con las amenazas/inseguridades que aquejan a la región, así como evaluarán su desarrollo en países del hemisferio. Los objetivos son:

- Identificar y comprender las diferentes manifestaciones, de la violencia política, del terrorismo e insurgencia.
- Evaluar las reacciones de los Estados a estos fenómenos.
- Evaluar las perspectivas y posibilidades de políticas nacionales y multinacionales cooperativas para enfrentar estos problemas comunes.

En este espacio los participantes poderán comparar y contrastar las políticas, legislación y experiencias relacionadas con la protección del estado, la sociedad y los individuos de acciones criminales e ilegales generadas en el ciberespacio por los diferentes actores.

**INSTRUCIONES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

1. Completar la encuesta diaria.
2. Leer las lecturas requeridas:

   **3.1** Fishel John T. La naturaleza de la Estrategia. Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa. CHDS, 2001, mimeo

   **3.2** Sanchez Medero, G. (2012). Ciberespacio y el crimen organizado: Los nuevos desafíos del Siglo XXI. Revista Enfoques X (16), 71-87

   **3.3** FAO. “Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria”.

3. Lecturas sugeridas:

   **3.4** Bartlett, Henry C., Holman, Jr, G. Paul. y Somes, Timothy E. “El Arte de la Estrategia y el Planeamiento de Fuerzas.” Capítulo 2 en Strategy and Force Planning, tercera edición. Newport, Naval War College, 1997. Versión online. http://www.nwc.navy.mil/academics/courses/nsdm/spanish/Chap2(SP).pdf.

   **3.5** Dito, B., Contreras, B., & Kellerman, T. (Eds.). (2013). Tendencias en la seguridad cibernética en América Latina y el Caribe y respuestas de los gobiernos. Trend Micro. Retrieved from http://www.trendmicro.com/cloud-content/us/pdfs/security-intelligence/white-papers/wp-tendencias-en-la-seguridad-cibernetica-en-america-latina-y-el-caribe-y-respuestas-de-los-gobiernos.pdf

   **3.6** Jordan, J. & Torres, M.R. (2007). Internet y actividades terroristas: el caso de 11-M.

   **3.7** El Professional de la Información 16(2), pp. 123-130. Council of Europe Cybercrime Convention, Budapest 2001.

   **3.8** Video: Ciberterrorismo: El lado oscuro de la red. TVE (2010). / <http://www.rtve.es/alacarta/videos/television/informe-semanal-ciberterrorismo-lado-oscuro-red/798175/>

***Jueves, 23 de octubre – Día 04***

| Hora | | Actividad | Ubicación | Autoridad |
|---|---|---|---|---|
| *07:15* | | *Salida del Bus* | | *Servicios Estudiantiles* |
| *07:50-08:20* | *4.1* | *BOG: Discusión de las Lecturas* | *Salas* | *Profesores* |
| *08:30-09:30* | *4.2* | *Política de Defensa* | *Próceres* | *Prof. Guillermo Pacheco* |
| *09:30-09:45* | | *Receso* | | |
| *09:45-10:45* | *4.3* | *El Sector Defensa* | *Próceres* | *Prof. Guillermo Pacheco* |
| *10:45-11:00* | | *Receso* | | |
| *11:00-12:15* | *4.4* | *BOG: Política de Defensa y el Sector Defensa* | *Salas* | *Profesores* |
| *12:15-13:15* | | *Almuerzo* | | |
| *13:15-14:15* | *4.5* | *Liderazgo Estratégico* | *Próceres* | *Dr. Luis Bitencourt*<br>*Prof. Guillermo Pacheco* |
| *14:30* | *4.6* | *Visita Memorial Pentágono* | | *Operaciones* |

**ENFOQUE**

*4.1 Grupo de Trabajo: Discusión de las Lecturas*

Este periodo inicial tiene por finalidad intercambiar opiniones sobre las lecturas que dan el marco de referencia para las actividades del día.

*4.2 Política de Defensa*

La complejidad de los problemas que confrontan los estados determina que la acción individual sea insuficiente para ofrecer soluciones a los problemas globales requiriendo en consecuencia recurrir a un intenso y amplio proceso de coordinación y cooperación entre actores. La transnacionalidad de las amenazas, los cambios climáticos; la degradación y la contaminación ambiental; el control y manejo de recursos comunes (clima, biodiversidad, etc.); la prevención y control de epidemias; y en especial el trato de los recursos como la energía y el agua; el acceso a fuentes de alimentación y a servicios de salud—en mercados globales y complejos—presentan incertidumbres de inmensa magnitud que incluyen un alto componente de seguridad.

El instrumento que emplean los estados para responder a estas demandas del ambiente es a través de la formulación de políticas públicas. La política sintetiza la adopción de un curso de acción que es preferido sobre otros a través de un proceso de evaluación de ideas, toma de decisión y acción gubernamental en búsqueda de producir bienes públicos. Se adopta una perspectiva analítica, de explorar como aproximarse a una evaluación de la política y a consideraciones generales en la toma de decisión política, así como también a los procesos más específicos directamente asociados con situaciones de crisis o rutinarias en el trato de cuestiones de seguridad. Las reflexiones sobre decisión deben considerar aspectos comunes de la modernidad de los estados y sistemas políticos como también peculiaridades culturales de las organizaciones y de la sociedad. Tomar una decisión es hacer una elección inequívoca en términos de condiciones y aplicación de recursos para lograr fines.

Una de estas políticas es la política de defensa cuyo concepto ha venido evolucionando para sintetizar tanto las acciones gubernamentales para emplear la fuerza y operacionalizar aspectos de la

seguridad nacional, como para configurar un cuadro analítico para estudiar y evaluar la misma acción gubernamental por académicos y actores interesados en este espacio de la política nacional e internacional. La ponencia informa sobre la relación entre formulación, decisión, implementación y evaluación de política de defensa; y sobre la relación entre objetivos de defensa, misiones y capacidades militares para orientar una evaluación de política de defensa, todo esto en el marco del sistema de estados-naciones.

Los objetivos de la sesión son:

- Identificar las características de los problemas de los bienes colectivos y su relación con la política pública.
- Identificar los elementos constitutivos de una política pública.
- Explicar qué es una política de defensa y cuáles son los rasgos que la distinguen de otras políticas sectoriales
- Reconocer el valor analítico de pensar sobre seguridad bajo el concepto de política de defensa.
- Identificar los obstáculos más comunes en el proceso de formulación de la política de defensa.

*4.3 El Sector Defensa y Ministerios de Defensa*

La organización de la defensa de un estado no está limitada solamente al ámbito de las fuerzas armadas. Los enlaces institucionales y los procesos de toma de decisión, preparación, organización e implementación de la política de defensa involucran a muchos actores de distinta naturaleza que conforman el Sistema de Defensa Nacional, y cuyas acciones e interacciones impactan en diversas formas al sector defensa del estado. La política internacional, la política económica y otras políticas sectoriales son objeto de amplios debates en los estados democráticos. Los roles del Ejecutivo y del Legislativo, respectivamente, tienen impacto no solamente en los asuntos estatutarios sino también los presupuestales. De otro lado, el Ministerio de Defensa es una de las unidades de análisis centrales en nuestro curso ya que constituye el órgano fundamental en el proceso de formulación e implementación de la política de defensa, de la formulación de la estrategia y de la generación de capacidades militares. En esta oportunidad, las preocupaciones analíticas están en aclarar los elementos de responsabilidad y las funciones generales de la institución, como también los temas típicos que se hacen presentes en las actividades de rutina del Ministerio. Así, los objetivos específicos de la ponencia son

- Identificar las agencias/organizaciones, actores, procesos, y temas que generan interacciones en el Sistema de Defensa
- Explicar las relaciones entre poderes del estado, gobierno y política nacional y sus impactos en la política de defensa.
- Identificar las características, funciones y responsabilidades del Ministerio de Defensa en la formulación e implementación de decisiones en defensa.
- Comprender y distinguir la función política de un Ministerio de Defensa frente a la función militar de las fuerzas armadas
- Evaluar las fortalezas y debilidades de los Ministerios de Defensa para liderar/participar en el proceso de formulación e implementación efectiva de la Política de Defensa.

*4.4 Grupo de Trabajo: Política de Defensa y el Sector Defensa*

Esta sesión provee un espacio para intercambiar perspectivas y experiencias sobre política de defensa y su implementación en América Latina así como las experiencias y perspectivas sobre el diseño de estrategias en los estados de América Latina. Los objetivos de la sesión son:

- Discutir las diferentes posturas estratégicas adoptadas por los países de la región.

- Identificar los retos de implementación de estrategia de defensa en un ambiente de reducida percepción de amenazas en América Latina.
- Identificar condiciones y tendencias en las políticas de defensa de los estados en América Latina.
- Evaluar la efectividad de procesos nacionales para la implementación de políticas de defensa en los estados de América Latina.

*4.5 Liderazgo Estratégico*

Esta clase tiene por objeto conocer las bases del liderazgo en términos generales y su expresión en lo que se denomina liderazgo estratégico. En este contexto se entiende al liderazgo estratégico como un "sistema" de liderazgo tendiente a la dirección de los grandes asuntos del país. Los componentes de este liderazgo son los lideres, los liderandos y muy importante el escenario formado por un conjunto de variables, situaciones, riesgos, amenazas y oportunidades que se integran en la dimensión político - estratégica del país. Los objetivos de la clase son:

- Explicar los fundamentos del liderazgo estratégico y sus componentes
- Explicar diferentes estilos de liderazgo y su impacto en la política y la estrategia
- Analizar el impacto del liderazgo estratégico en la conducción política de la defensa

*4.6 Visita Memorial Pentágono*

**INSTRUCIONES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

1. Completar la encuesta diaria.
2. Leer las lecturas requeridas:

**4.1** Arteaga, F., & Fojón, E. (2007). El Planeamiento Estratégico en la Teoría: Proceso y Métodos. En Arteaga, F., & Fojón, E., *El Planeamiento de la Política de Defensa y Seguridad en España* (pp.115-144). Madrid: Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.

**4.2** Pacheco Gaitán, Guillermo. "Las Relaciones Político-Militares en Democracia: Los Ministerios de Defensa". Security and Defense Studies Review, Volume 10, Spring-Summer 2010 Issue. Pags. 47-57.

**4.3** Diamint, Rut. Capítulo 2: Las instituciones: La institucionalidad democrática de la defensa. En "Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe" Edición 2012. RESDAL, Buenos Aires, Argentina, 2012.

**4.4** García Covarrubias, Jaime. Liderazgo Estratégico en Defensa.

3. Lecturas sugeridas

**4.5** Zimerman, Héctor J. (2003): "Origen y Actualidad de las Políticas Públicas -El Diseño de una Política Pública, Elementos para una Modelización." Revista Ciudad Política. Disponible en http://aulas.blogia.com/temas/politicas-publicas.php

**4.6** Cárdenas Aguilar, Teresita de Jesús. "Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas de Bardach." Revista Réplica, vol. 1, no. 2 Septiembre de 2007.

**4.7** Kauffer Michel, Edith F. "Las Políticas Públicas: algunos apuntes generales." Ecofronteras, no. 16. http://www.ecosur.mx/ecofronteras/ecofrontera/ecofront16/pdf/politicaspublicas.pdf

***Viernes, 24 de octubre – Día 05***

| *Hora* | | *Actividad* | *Ubicación* | *Autoridad* |
|---|---|---|---|---|
| *07:15* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |
| *07:50-08:20* | *5.1* | *BOG: Discusión de las Lecturas* | *Salas* | *Profesores* |
| *08:30-09:30* | *5.2* | *Relaciones Político/Civiles-Militares* | *Próceres* | *Prof. Guillermo Pacheco* |
| *09:30-09:45* | | *Receso* | | |
| *09:45-10:45* | *5.3* | *Crimen Organizado* | *Próceres* | *Prof. Celina Realuyo* |
| *10:45-11:00* | | *Receso* | | |
| *11:00-12:15* | *5.4* | *BOG: Relaciones Civiles/Político-Militares* | *Salas* | *Profesores* |
| *12:15-13:15* | | *Almuerzo* | | |
| *13:15-15:30* | *5.5* | *Ejercicio* | | *Prof. Pedro de la Fuente* |
| *15:45* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |

**ENFOQUE**

*5.1 Grupo de Trabajo: Discusión de las Lecturas*

Este periodo inicial tiene por finalidad intercambiar opiniones sobre las lecturas que dan el marco de referencia para las actividades del día

*5.2 Relación Civil/Político-Militar*

En la ponencia se presenta un marco conceptual que refleja cuales han sido las principales líneas de debate en este tema, y su influencia en los diferentes modelos de relación entre políticos y militares, ya sea como mero ejercicio del control civil, o como profundización de la gestión de la política de defensa. Se llama la atención de los participantes a la relación entre la perspectiva de control objetivo versus control subjetivo que el poder político ejerce sobre las instituciones militares, las diferentes actitudes en el manejo de la acción política entre civiles (en el gobierno) y militares, y sobre las tensiones que se producen entre ambos sectores durante la toma de decisiones tanto en los procesos rutinarios como en las situaciones de crisis. En la coyuntura actual algunos de estos temas incluyen las asignaciones presupuestales, conscripción, los procesos de ascensos, la justicia militar y las remuneraciones y pensiones entre otros. Se analizarán también, una serie de aspectos sociológicos que influyen en la relación civil/político-militar. Los objetivos son:

- Evaluar el poder explicativo de las principales teorías sobre las relaciones político/civiles-militares
- Analizar la naturaleza y los rasgos principales de las relaciones político-militares en América Latina: escenario, evolución, actores y problemática, en un contexto democrático.
- Identificar los temas que son motivo de tensión entre el sector político y el estamento militar que tienen impacto en la formulación de la Política de Defensa y en la toma de decisión.
- Analizar el impacto del nivel de las relaciones político-militares en la implementación de la Política de Defensa.

*5.3 Crimen Organizado*

Generalmente, el crimen organizado transnacional (COT) se refiere a las actividades de grupos de tres o más personas que trabajan de forma estructurada y persistente motivadas por el afán de lucro y que tienen implicaciones internacionales. Las manifestaciones del COT incluyen, entre otras, el tráfico de drogas, de armas y de personas; el lavado de dinero; la extorsión; el secuestro; y la piratería. Cabe destacar que las fuerzas de la oferta y la demanda predominan en algunas de las principales actividades más lucrativas del COT, como son el narcotráfico y el tráfico de personas, por lo que el problema es más severo en regiones, como en las Américas, en donde se encuentra el principal país consumidor de drogas y algunos de los mayores productores de drogas en el mundo.

Pese a que el COT ha existido durante siglos, es evidente que en las últimas décadas ha adquirido niveles, una fortaleza y un alcance transnacional sin precedente. Esto se debe, por un lado, a los procesos de globalización y a los avances en la tecnología de comunicaciones; y, por otro, a factores sociales, económicos, políticos y estructurales históricos, tales como el consumo de drogas, la corrupción, impunidad, pobreza, desigualdad y la debilidad del Estado de Derecho y de las instituciones de seguridad y de justicia que alimentan al COT en algunos de los países de Las Américas. Aunados a la enorme capacidad de las organizaciones para adaptarse, renovarse, multiplicarse, transformarse, dispersarse, diversificarse y armarse, dichos factores dificultan mucho los esfuerzos de los Estados para combatir el COT. Un ejemplo de ello es la creación y funcionamiento de las organizaciones criminales en forma de redes para el suministro de ilícitos y otros actos criminales que incluyen alianzas de conveniencia con maras y bandas criminales locales y regionales. Peor aún, el grado de infiltración y penetración del COT en el Estado y las instituciones políticas, de seguridad y de justicia, así como las conexiones entre el crimen organizado y el sector privado y la sociedad, generan mayor corrupción e impunidad, lo que resulta en un círculo vicioso.

Además, el diagnóstico del problema y el diseño e implementación de estrategias y políticas públicas parecen no ser los adecuados en algunos casos. Esto impone diversos retos de eficiencia y eficacia a los gobiernos frente a la complejidad e interrelación de los problemas. Especialmente, la ausencia del Estado en espacios geográficos, políticos y/o virtuales erosiona la legitimidad del gobierno, afecta su autoridad y crea vacíos de poder que les permite a las organizaciones criminales aprovecharse y disputarse entre sí de forma violenta el control de rutas y plazas para sus actividades. En consecuencia, la capacidad del Estado para brindar soluciones efectivas y eficientes continuamente se ve cuestionada. Las demandas sociales tropiezan con limitaciones económicas o burocráticas y, como resultado, la seguridad ciudadana y los procesos democráticos son cada vez más frágiles. La limitada capacidad y efectividad de las políticas públicas y estrategias nacionales y de cooperación internacional en la región resulta aún más preocupante ante la creciente ola de violencia conexa al COT y en algunos casos, como el de México, como consecuencia no deseada de los esfuerzos para combatir a las organizaciones criminales. Por lo tanto, no es una exageración afirmar que, tal como lo sugieren el Latinobarómetro y otros informes, el crimen organizado violento se considera en la actualidad como la amenaza de seguridad más seria en Las Américas.

El informe del Panel sobre Amenazas, Desafíos y Cambio conducido por la ONU en 2010 se señala que esta actividad genera ganancias para los grupos criminales estimadas entre 300 y 500 billones de dólares anuales. Sólo el mercado de la cocaína que es el más importante en la región, es de alrededor de 60 billones. Las implicancias para la seguridad, la ley y el orden y general para la autoridad del estado son gravísimas considerando que las ganancias ilegales exceden en algunos casos el PIB de algunos estados. En adición al tráfico de drogas, el tráfico de personas es una manifestación creciente, muchas veces silenciosa del crimen organizado transnacional en las Américas. Del mismo modo la gran demanda por armas menores, su reducido precio, la facilidad con la que pueden ser transportadas y ocultadas; y su gran disponibilidad convierte el tráfico ilícito de armas en un negocio lucrativo y letal. Las armas menores incrementan notablemente la capacidad de insurgentes, pandillas, grupos de crimen

organizado y delincuentes en general, amenazando la seguridad ciudadana y en algunos casos incluso la seguridad nacional. Las ganancias ilícitas son movilizadas a través de una densa red de lavado de dinero que financia el crimen organizado y alienta la corrupción.

Los objetivos de esta sesión son:

- Evaluar el fenómeno del crimen organizado, identificando sus causas, las fuerzas impulsoras, y las actividades ilícitas que emprenden las organizaciones criminales transnacionales.
- Sopesar las amenazas a la seguridad y defensa que impone el crimen organizado transnacional y las redes ilícitas.
- Analizar y evaluar las políticas y estrategias nacionales, regionales e internacionales para combatir el crimen organizado transnacional y las redes ilícitas.
- Conceptualizar nuevos modelos y perspectivas para combatir el crimen organizado transnacional y las redes ilícitas en las Américas.

*5.4 Grupo de Trabajo: Relación Civil/Político-Militar*

En los grupos de trabajos, los participantes enfocarán la atención a la capacidad del liderazgo para conducir políticamente la defensa y como el liderazgo impacta las relaciones civiles-militares. Los preceptos constitucionales y las expectativas de la sociedad determinan, en diverso grado, los roles de la fuerza armadas incluyendo su participación en tareas de desarrollo, apoyo a las autoridades civiles para fortalecer la gobernabilidad, y en misiones humanitarias. Pero, la ejecución de estas misiones revela muchas dificultades políticas, organizacionales y técnicas. Los objetivos de la sesión son:

- Evaluar la evolución de las relaciones político/civiles-militares y el perfeccionamiento institucional de la defensa en países latinoamericanos.
- Comparar y contrastar las tendencias en las relaciones político-militares en América Latina.
- Identificar los asuntos o temas que dificultan las relaciones civiles-militares.

*5.5 Introducción al Ejercicio*

El objetivo es revisar el escenario y las instrucciones de detalle para la realización del ejercicio.

*5.6 Ejercicio*

Las instrucciones se repartirán separadamente

*5.7 Examen Número Uno.*

Los participantes tendrán oportunidad para desarrollar sus ideas y conceptos dando respuesta a las preguntas que les serán formuladas en Blackboard. El examen estará disponible para ser resuelto en Blackboard entre el final del día de hoy y las 0600 del lunes 27 de Octubre.

**INSTRUCIONES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

1. Completar la encuesta diaria.
2. Leer las lecturas requeridas:

**5.1** Saín, Marcelo Fabián. "Tendencias del crimen organizado en América Latina y el Caribe." Anuario 2010 de la Seguridad Regional en América Latina y el Caribe, Eds. Hans Mathieu y Catalina Niño Guarnizo, Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung de Colombia (Fescol), 2010. 313-327

**5.3** Kohn, Richard H. "Los Fundamentos Olvidados del Control Civil sobre los Militares en Gobiernos Democráticos", en Casas Zamora, Kevin (ed). Relaciones Cívico-Militares Comparadas. San José, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, 1997.

**5.3** Sotomayor Velásquez, Arturo C. "Diagnóstico de las relaciones cívico-militares en América Latina: avances y retrocesos en materia de política de defensa". Noviembre 20166. CIDE.

**5.6** Pion-Berlin, David. "La Organización de la Defensa y las Relaciones Civiles-Militares en América Latina". En Organización de la Defensa y Control de las Fuerzas Armadas en América Latina. Jorge Baudino Ediciones, Buenos Aires Argentina, 2013. Págs. 21-52.

3. Lecturas sugeridas

**5.7** Farah, D. (2012). "El Crimen transnacional, terrorismo y estados criminalizados en América Latina: Una nueva prioridad de primer nivel para la seguridad nacional." Disponible en: http://strategicstudiesinstitute.army.mil/pubs/display.cfm?pubID=1117

**5.8** Manrique, Luis Esteban. "Un poder paralelo: el crimen organizado en América Latina." Real Instituto Elcano ARI No. 84-2006 (25 julio, 2006): 1-9. .http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/531ebb804f018801be59fe3170baead1/ARI-84-2006-E.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=531ebb804f018801be59fe3170baead1

**5.9** Naciones Unidas. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito "Resumen Ejecutivo". La globalización del delito: Evaluación de la amenaza que plantea la delincuencia organizada transnacional. Vienna: UNODC, 2010. 1-28. http://www.unodc.org/documents/southerncone/noticias/2010/06/Globalization_of_Crime-ExSum-SPA.pdf

***Sábado, 25 de octubre***

| Hora | Actividad | Ubicación | Autoridad |
|---|---|---|---|
| *09:00-17:00* | *Tour de la ciudad de Washington* | | *Sra. Kara O'Ryan* |

# S E G U N D A  S E M A N A

***Lunes, 27 de octubre – Día 06***

| Hora | | Actividad | Ubicación | Autoridad |
|---|---|---|---|---|
| *07:15* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |
| *07:50-08:50* | *6.1* | *Fundamentos de la Visión de Defensa de EEUU* | *Próceres* | *Dr. Luis Bitencourt* |
| *09:00-10:00* | *6.2* | *Visión del Hemisferio desde la perspectiva del Departamento de Estado y del Departamento de Defensa de los Estados Unidos.* | *Próceres* | *Sr. Jeff Brown, Departamento de Estado Sr. Walter Earle* |
| *10:00-10:15* | | *Receso* | | |
| *10:15-11:15* | *6.3* | *Visión del Hemisferio desde las perspectivas del Comando Norte y Comando Sur* | *Próceres* | *TBD* |
| *11:15-11:30* | | *Receso* | | |
| *11:30-12:15* | *6.4* | *Proceso de Formulación de la Estrategia Nacional de Seguridad de los EEEUU* | *Próceres* | *Sr. Ricardo Zuñiga, Bureau of WHEM Affairs, CNS* |
| *12:15-13:15* | | *Almuerzo* | | |
| *13:15-14:15* | *6.4* | *Fuerzas Armadas: Capacidades y Misiones* | *Próceres* | *Prof. Pedro de la Fuente* |
| *14:15-14:30* | | *Receso* | | |
| *14:30-15:30* | *6.5* | *BoG: Fuerzas Armadas: Capacidades y Misiones* | *Salas* | *Profesores* |
| *15:45* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |

**ENFOQUE**

**<u>Varias de las presentaciones de la mañana serán en inglés</u>**

<u>6.1-6.4 Presentaciones a cargo de funcionarios de diversas agencias del Gobierno de los Estados Unidos</u>

Los cursantes tendrán la ocasión de conocer una parte del proceso de formulación de la política de defensa de los Estados Unidos, a través de la perspectiva que presentan representantes del Departamento de Estado y del Departamento de Defensa así como de los Comandos y otras organizaciones relacionadas con estos procesos.
Comprender los procesos centrales de la formulación de la política de defensa de los Estados Unidos.
Discutir el impacto de las políticas de los Estados Unidos en los países del Hemisferio.

<u>6.5 Fuerzas Armadas, Misiones y Capacidades Militares</u>

En este segmento prestamos atención a las organizaciones que constituyen el instrumento del poder militar del estado. Su estudio y conocimiento es fundamental para la asignación de funciones y generación de capacidades necesarias para cumplirlas exitosamente.

Las fuerzas armadas pueden ser empleadas en diverso tipo de misiones. Las denominadas tradicionales orientadas a atender situaciones de conflicto interestatal; las no tradicionales enfocadas a tareas de apoyo a la policía o misiones de carácter interno; las misiones de operaciones internacionales

de mantenimiento de paz y las vinculadas a tareas de apoyo a los sistemas de defensa civil y al desarrollo. Uno de los temas que son causa de intenso debate, dada la naturaleza de los conflictos, es el empleo de las fuerzas armadas y otros recursos de defensa en apoyo a operaciones de la policía o cumplimento de la ley. El empleo de recursos militares o de otros sectores del Ministerio de Defensa, establece retos complejos desde el punto de vista de planeamiento, organización, y presupuesto. Además, los mecanismos legales para concesión de autoridad y responsabilidad son complejos y muchas veces precarios o insuficientes. Estas estructuras legales y misiones en situaciones de crisis y condiciones normales varían de país a país.

Es importante reconocer que a partir de las fuerzas armadas se generan Capacidades Militares, entendiéndose como tales a la aptitud de emplear medios militares para cumplir diversas tareas específicas bajo ciertas condiciones predeterminadas. La idea clave del concepto, es que una Capacidad Militar, es el producto del intercambio interdependiente y dinámico de cinco variables: el equipo, el personal, el apoyo, la información, y la doctrina. Si se modifica una de las variables, la calidad de la Capacidad Militar se verá afectada. Los objetivos de este panel son:

- Explicar el concepto de capacidad militar a través de la identificación de los diferentes elementos que la componen y su relación funcional.
- Explicar cómo la relación entre objetivos, maneras y medios condicionan la generación de capacidades militares.
- Explicar la naturaleza de la función y empleo de un ejército, de una fuerza aérea y de una armada.
- Explicar el espectro de misiones posibles de ser asignadas a las fuerzas armadas.
- Justificar bajo qué circunstancias y en qué condiciones se han de emplear recursos de defensa en apoyo a otras autoridades civiles o sectores nacionales.

## 6.6 Grupo de Trabajo: Misiones, Capacidades Militares

En este espacio, los participantes tendrán oportunidad de analizar las diversas misiones que las fuerzas militares están en condiciones de ejecutar y de discutir los distintos ordenamientos legales que norman su participación en el espectro de capacidades. También podrán comparar y contrastar los diversos modelos para generar capacidades militares en los estados de la región.

**INSTRUCIONES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

1. Completar la encuesta diaria.
2. Leer las lecturas requeridas:

**6.1-6.4**

- US. Defense Publications
  http://www.defense.gov/pubs/
- National Security Strategy 2010.
  http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf
- Quadrennial Defense Review.
  http://www.defense.gov/pubs/2014_Quadrennial_Defense_Review.pdf
- National Defense Strategy 2008.
  http://www.defense.gov/news/2008%20National%20Defense%20Strategy.pdf
- National Military Strategy
  http://www.jcs.mil/content/files/2011-02/020811084800_2011_NMS_-_08_FEB_2011.pdf

- La Política de Defensa para el Hemisferio Occidental, Octubre 2012 http://www.defense.gov/news/WHDPS-Spanish.pdf
- El Comando Sur de los Estados Unidos de América SOUTHCOM: http://www.southcom.mil/Pages/Default.aspx
- El Comando Norte de los Estados Unidos de América NORTHCOM: http://www.northcom.mil/Spanish/index.html
- Estrategia, Planes y Política del Estado Mayor Conjunto J-5: http://www.jcs.mil/page.aspx?id=20
- Departamento de Defensa/Policy: http://www.defenselink.mil/policy/
- Departamento de Estado/Western Hemisphere Affairs: http://www.state.gov/p/wha/

**6.5** Malamud, Marina. El nuevo "militar flexible". Revista Mexicana de Sociología 76, núm. 4 (octubre-diciembre, 2014): 639-663. México, D.F.

3. Lectura sugerida

**6.6** Johnson, Stephen, Johanna Mendelson Forman, and Katherine Bliss. "Police Reform in Latin America: Implications for U.S. Policy." Center for Strategic & International Studies (CSIS), February 2012. Disponible en: http://csis.org/publication/police-reform-latin-america

***Martes, 28 de octubre – Día 07***

| *Hora* | | *Actividad* | *Ubicación* | *Autoridad* |
|---|---|---|---|---|
| *07:15* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |
| *07:50-08:20* | *7.1* | *BOG: Discusión de las Lecturas* | *Salas* | *Profesores* |
| *08:30-09:30* | *7.2* | *Economía de Defensa* | *Próceres* | *Prof. Boris Saavedra* |
| *09:30-09:45* | | *Receso* | | |
| *09:45-10:45* | *7.3* | *Medios (Logística)* | *Próceres* | *Prof. Boris Saavedra* |
| *10:45-11:00* | | *Receso* | | |
| *11:00-12:15* | *7.4* | *BOG: Economía de Defensa y Logística* | *Salas* | *Profesores* |
| *12:15-13:15* | | *Almuerzo* | | |
| *13:15-14:15* | *7.5* | *Inteligencia* | *Próceres* | *Dr. Luis Bitencourt* |
| *14:15-14:45* | *7.6* | *Orientación para egresados* | *Próceres* | *Sra. Kara O'Ryan* |
| *14:45-15:00* | | *Receso* | | |
| *15:00-16:00* | *7.7* | *BOG: Inteligencia* | *Salas* | *Profesores* |
| *16:10* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |

**ENFOQUE**

*7.1 Grupo de Trabajo: Discusión de las Lecturas*

Este periodo inicial tiene por finalidad intercambiar opiniones sobre las lecturas que dan el marco de referencia para las actividades del día

*7.2 Economía de Defensa*

Una de las consideraciones fundamentales para la formulación e implementación de una política de defensa es la capacidad de contar con medios económicos y financieros adecuados. La ponencia trata sobre Economía de Defensa, una disciplina relativamente nueva, cuyo origen está estrechamente relacionado con la adopción de un sistema de economía de mercado y la administración de la defensa. Esta consideración es central en la aplicación de herramientas económicas para el análisis de decisiones políticas y administrativas en defensa, porque este aspecto comanda las evaluaciones de eficiencia en la asignación de recursos escasos. La Economía de Defensa se ha convertido en un área de amplia oportunidad para estudio e investigación en la región, tanto por la diversidad de temas, como por los desafíos gerenciales urgentes que la defensa enfrenta en la actualidad con los profundos cambios que ocurren en los sistemas económicos y administrativos públicos de los países en América Latina. Los objetivos generales para esta sesión son:

- Identificar la naturaleza económica del manejo de recursos en la defensa y seguridad nacional.
- Comprender la relación entre la política y la estrategia de defensa, el planeamiento y la gestión del presupuesto de defensa, y las implicancias de los costos de oportunidad en la asignación de recursos escasos.

- Evaluar las posibilidades y límites de la tercerización y de los procesos offset.

*7.3 Medios (Logística y Personal)*

La función Logística y de Personal, constituyen dos variables de la capacidad militar su estudio permitirá el enfoque económico de la defensa basada en los retos de lograr y sostener las capacidades esenciales para las operaciones cuando se emplea el poder militar. La relación de la logística con la política y la estrategia, por un lado, y su relación con el presupuesto y la planeación, por otro, es significativa porque aplica principios y funciones generales a situaciones específicas que organizan la aplicación inteligente de los recursos en la generación de los medios. Ello bajo la influencia de procesos tecnológicos que se suceden unos a otros con vertiginosa velocidad. Esta clase abarca, en forma general, los principios generales y funciones principales de la logística (Adquisiciones, Abastecimiento o Suministro, Mantenimiento y Transporte), y de Personal (Incorporación, Educación, Entrenamiento, Retención, Promoción) a la luz de las transformaciones de la función logística y de personal en la era de la digitalización del combate y cómo esta podría impactar en la implementación de la política y la estrategia en la seguridad y defensa.

Sus objetivos generales son:

- Identificar las principales características de la Logística y su relación con la Estrategia y la Táctica.
- Comprender la función de la logística y sus relaciones en las decisiones políticas en la seguridad y defensa.
- Comprender los criterios de selección y evaluación de principios logísticos.
- Conocer los principios de la Administración de Personal

*7.4 Grupo de Trabajo: Economía de Defensa*

Los participantes reflexionan sobre algunas proposiciones y temas que son centrales en la evaluación del proceso de toma de decisión y la economía de la defensa; la dificultad de aplicar las reglas de economía, eficiencia y eficacia al gasto para la defensa en el contexto de sus respectivos países y proyecten opciones y perspectivas en la toma de decisión. Los objetivos son:

- Identificar el impacto de las limitaciones financieras y presupuestarias para la preparación y sostenimiento de las operaciones militares de acuerdo con la política de defensa.
- Evaluar las preferencias políticas y criterios técnicos en el manejo de la logística en la defensa en los estados de la región.

*7.5 Inteligencia: Apoyo al Proceso de Estudio del Ambiente Estratégico y a la Formulación de la Política de Defensa*

El foco de la ponencia está en el análisis del rol de la Inteligencia, en un ambiente de democracia, como elemento fundamental en los procesos de formulación de la política de defensa y en la toma de decisiones, particularmente en la identificación de amenazas y oportunidades con miras a reducir los niveles de riesgo e incertidumbre en el contexto de seguridad actual. Es importante reconocer la legitimidad de esta función cuando se encuentra enmarcada en la observancia de la ley y sometida al control y supervisión de los poderes del estado.

La inteligencia puede ser entendida desde diversas perspectivas—como un proceso, como una actividad funcional a través de las personas que la realiza, como el producto final de dicha actividad y como la organización o estructura fijada que hace posible su realización. Luego de los atentados del 11 de Setiembre, los sistemas de inteligencia fueron sometidos a un riguroso análisis desde el punto de vista tanto organizativo como procedural. Al respecto el concepto de “Need to Know” empezó a ceder

espacio al de "Need to Share." Luego de los incidentes producidos por la divulgación de información clasificada por Edward Snowden, nuevamente la operación de los servicios de inteligencia está siendo revisada.

Los objetivos de la ponencia son:

- Definir qué es inteligencia y explicar sus funciones en términos de su contribución para la defensa y seguridad.
- Sustentar la necesidad y legitimidad que tiene el estado de contar con organizaciones de inteligencia
- Analizar los retos de la gestión y del control de función y de la organización de inteligencia en un estado democrático, particularmente en lo referido a seguridad y privacidad.
- Evaluar las ventajas y desventajas de la adopción de un concepto "Need to Know" o de "Need to Share" relacionados con el acceso y la diseminación de productos de inteligencia

*7.6 Orientacion para egresados*

*7.7 Grupo de Trabajo: Inteligencia*

Los participantes reflexionan sobre las definiciones de inteligencia y sus funciones en un estado democrático, como un aporte para la seguridad y la defensa. Analizarán las experiencias nacionales de cada uno de los miembros del grupo y discutirán las oportunidades de control ysupervisión.

**INSTRUCIONES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

1. Completar la encuesta diaria.
2. Leer las lecturas requeridas:

   **7.1** Cosidó Gutiérrez, Ignacio. El gasto militar: El presupuesto de defensa en España, 1982-1992. Madrid: Eudema, 1994. 17-61

   **7.2** Saavedra, Boris. "La Capacidad Militar un Exordio." Lectura preparada en el CHDS 2005

   **7.3** Bitencourt, Luis. "Inteligencia: Apoyo al Proceso de Estudio de Ambiente Estratégico y a la Formulación de la Política de Defensa"

3. Lecturas sugeridas:

   **7.4** Ugarte, Jose Manuel. "El Profesionalismo en Materia de Inteligencia: Cuestiones vinculadas" en Swenson y Lemozy "Profesionalismo de Inteligencia en las Américas. Edición Revisada". Center for Strategic Intelligence Research. Joint Military Intelligence College, Washington, D.C.2003:49-80

   **7.5** Fonfria Mesa, Antonio." Sobre la naturaleza y alcance de la economía de defensa." *Documento Opinión*. 79/2012. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos. 1-21. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2012/DIEEEO79-2012_Naturaleza_Economia_Defensa_AFonfria.pdf

   **7.6** Franko, Patrice. La Economía de la Defensa: Introducción. Washington, DC: Centro de Estudios Hemisféricos para la Defensa, 2000. Mimeo.

   **7.7** Hoppe, Hans-Hermann. "Falacias de la teoría de los bienes públicos y la producción de seguridad." Revista Libertas 24 (1996). Buenos Aires: Instituto Universitario ESEADE. 1-21.

**7.8** Mani, Cristina. “Los Presupuestos.” Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe, Edición 2012. Buenos Aires: RESDAL, 2012. 33-37.

**7.9** Martinez Gonzalez, Antonio. Estudios de economía de defensa. Un análisis económico de la arquitectura de defensa y seguridad. Editorial Librería Jurídica. Colección Ciencias Jurídicas y Sociales, 153. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos y Editorial Dykinson: 2012.

***Miércoles, 29 de octubre – Día 08***

| Hora | | Actividad | Ubicación | Autoridad |
|---|---|---|---|---|
| *07:15* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |
| *07:50-08:20* | *8.1* | *BOG: Discusión de las Lecturas* | *Salas* | *Profesores* |
| *08:30-09:30* | *8.2* | *Coordinación Interinstitucional e Interoperabilidad* | *Próceres* | *Dr. Craig Deare, CISA* |
| *09:30-09:45* | | *Receso* | | |
| *09:45-10:45* | *8.3* | *Proceso de Toma de Decisión* | *Próceres* | *Prof. Pedro de la Fuente* |
| *10:45-11:00* | | *Receso* | | |
| *11:00-12:15* | *8.4* | *BOG: Coordinación Interinstitucional y Toma de Decisión* | *Salas* | *Profesores* |
| *12:15-13:15* | | *Almuerzo* | | |
| *13:15-14:15* | *8.5* | *Control y Supervisión* | *Próceres* | *Mr. Dov Zakheim* |
| *14:30* | *8.6* | *Visita Biblioteca del Congreso Nacional* | | *Operaciones* |

**ENFOQUE**

*8.1 Grupo de Trabajo: Discusión de las Lecturas*

Este periodo inicial tiene por finalidad intercambiar opiniones sobre las lecturas que dan el marco de referencia para las actividades del día

*8.2 Coordinación Interinstitucional e Interoperabilidad.*

En la formulación e implementación de políticas, la unidad de esfuerzo para lograr eficacia depende de la capacidad del gobierno para coordinar información y recursos, armonizar decisiones, planes, y acciones entre unidades y actores, incluso en asociación con entidades no-gubernamentales en contextos políticos específicos. En momentos de crisis, el esfuerzo de proporcionar más liderazgo, control y movilización se hace crucial para generar o reencontrar el sentimiento de seguridad. La coordinación interinstitucional se centra en las condiciones para la toma de decisión e implementación de políticas a nivel nacional con impacto internacional. No hay un modelo o conjunto único de mecanismos o acciones que se puede identificar como el más adecuado para mejorar el proceso de coordinación de ministerios o agencias del gobierno. Las preferencias por modelos de gestión y relaciones interministeriales son condicionadas por la capacidad de liderazgo, elementos de la burocracia, la cultura de administración y situaciones particulares que enfrentan los niveles decisorios de cada estado.

Por otro lado, Interoperabilidad, es un concepto que se refiere en general a la situación en la que productos, sistemas o componentes trabajan juntos, cada uno prestando servicios al otro, para ejecutar una misión común o compartida. Esta noción es parte de algunas ideas centrales que se desarrollan en el pensamiento de defensa de los Estados Unidos en la actualidad, incluso en sus relaciones de defensa con otros países. Invitamos a los participantes a conocerlo por sus valores intrínsecos y posible aplicación en el ámbito de la cooperación internacional. Como parte de la política pública de Defensa, el manejo de las Fuerzas Militares también conocido como implementación de la Defensa, requiere de índices de eficacia en lo que se refiere a utilización de recursos, economía de esfuerzo, máximo rendimiento y cumplimiento de los objetivos asignados al sector. En ello, la Conjuntez o empleo de las Fuerzas Militares como un todo evitando la utilización fraccionada de ellas por servicios (fuerzas o

institutos) produce mejores resultados y maximiza los recursos, pero implica una serie de dificultades relacionadas con las restricciones a elementos tales como el poder, el presupuesto y el prestigio del que individualmente los servicios (fuerzas o institutos) gozan.

"Conjuntez" tiene un sentido más amplio al de sólo operaciones conjuntas—es el concepto que refleja los esfuerzos organizativos de comando y control, doctrinario y de preparación y entrenamiento, para desarrollar una sinergia entre las capacidades individuales de cada una de las fuerzas para generar una fusión más amplia en la unidad de esfuerzo como respuestas a una crisis o a contingencias del empleo de fuerzas. Los objetivos de este segmento son:

- Explicar los conceptos generales de la coordinación interinstitucional.
- Discutir la función de la coordinación interinstitucional para el éxito estratégico de la seguridad de un país.
- Evaluar estrategias para la promoción de la coordinación interinstitucional en búsqueda de unidad de esfuerzo y comando.
- Explicar el concepto y el alcance de interoperabilidad y de conjuntez.
- Identificar los incentivos y los obstáculos en los países de la región para alcanzar mayores grados de interoperabilidad y conjuntez.

*8.3 Toma de Decisión*

La ponencia enfoca su atención a los procesos de toma de decisiones tomando como referencia algunas teorías y conceptos que tratan de explicar los procesos de toma de decisiones. Desde el punto de vista del actor racional tomar una decisión consiste en hacer una elección inequívoca en términos de condiciones y aplicación de recursos para lograr fines haciendo un análisis de los riesgos que involucra cada una de las opciones, en medio de un ambiente de incertidumbre y donde los tiempos de reacción en momentos de crisis son cada vez más decisivos. Existen sin embargo diversos factores que limitan la racionalidad y que influyen en los procesos de tal manera que ellos no son puramente racionales. En adición a los procesos, el entorno institucional y organizativo en el cual se toman las decisiones resulta fundamental no sólo en situaciones de crisis sino también en asuntos rutinarios en el trato de cuestiones de seguridad, particularmente los relacionados con las decisiones grupales al seno de los consejos de seguridad o gabinetes de crisis.

Así, los objetivos de la ponencia son:

- Discutir las teorías principales sobre los procesos de toma de decisiones
- Discutir la capacidad explicativa de diferentes modelos de toma de decisión.
- Identificar las características de la toma de decisión en cuestiones de defensa y seguridad en ambientes de incertidumbre y alto riesgo.

*8.4 Grupo de Trabajo: Toma de Decisión y Coordinación Interinstitucional e Interoperabilidad*

Los participantes vuelcan su atención a discutir los procesos de toma de decisión en defensa en América Latina/ Los preceptos constitucionales y las expectativas de la sociedad determinan, en diverso grado, la presencia significativa de la fuerza armadas en tareas de apoyo a las autoridades civiles para fortalecer la gobernabilidad, el desarrollo y en misiones humanitarias. Ello genera gran dificultad para diseñar, formular e implementar políticas sectoriales que sean concurrentes para resolver los problemas de seguridad, así como analizar la Conjuntez en los estados de la región.. Los objetivos de la sesión son:

- Identificar las condiciones y procesos de toma de decisión en defensa en América Latina.
- Comprender los retos para mejorar los procesos de toma de decisión y la calidad de sus resultados para la seguridad en los países de América Latina.

- Comprender los procesos que se generan en torno a la coordinación interinstitucional y las dificultades para armonizar políticas sectoriales tendientes a enfrentar problemas de seguridad.

*8.5 Control y Supervisión*

Uno de los elementos más importantes en el ciclo de la política es el del control y supervisión. Es necesario reconocer el valor y los procesos que la política y la sociedad establecen para mantener, en una sociedad democrática, el control y el mando político sobre la preparación y el empleo de la fuerza para la seguridad del país. Los instrumentos de control y supervisión son particulares de cada país, pero comparten formas mediante las cuáles la ciudadanía ejerce su monitoreo sobre los agentes recipientes de la autoridad delegada. En esta actividad el poder legislativo tiene extrema importancia. Junto con otros mecanismos como las cortes, las contralorías, la prensa, los centros de estudio, etc., el legislativo lidera a la sociedad en mejorar la efectividad de acciones y resultados. Del mismo modo nos preguntamos ¿Cómo medir de forma objetiva el desempeño del sector de seguridad y defensa de un estado? Este es un de los desafíos más grandes, no sólo para las autoridades de gobierno y gestores de la administración de la defensa con responsabilidades legales y políticas, sino también para otros actores fuera del ámbito gubernamental que buscan evaluar el desempeño de aquellos que están en el gobierno en general y en el ministerio de defensa en particular. Los objetivos son:

- Juzgar el valor de las funciones del control y supervisión de la defensa en sociedades democráticas.
- Explicar la función de mecanismos políticos, administrativos y técnicos de control y supervisión.
- Justificar el rol del Congreso y de los mecanismos de control de la política de defensa, presupuesto y del estamento militar.

*8.6 Visita Biblioteca del Congreso Nacional*

**INSTRUCIONES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

1. Completar la encuesta diaria.
2. Leer las lecturas requeridas:

   **8.1** Molano, Diego & Franco, J. La coordinación interagencial: El arma secreta de la seguridad democrática. *Desafíos, Norteamérica,* 14, abr. 2010.

   **8.2** Miskel, James F. "Cuatro Perspectivas sobre la Toma de Decisión." Mayo 2001, disponible en: http://www.usnwc.edu/academics/courses/nsdm/spanish/cuatroperspectivas(sp).aspx

   **8.3** López Garrido, Diego. “Algunos datos sobre el control de la política de defensa y la Administración Militar en el Congreso de los Diputados” Revista española de investigaciones sociológicas, Nº 36, 1986, Págs. 153-172 disponible en http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249135

3. Lecturas sugeridas:

   **8.1** Simon, Herbert A. "Rational Decision Making in Business Organizations", The American Economic Review, Vol. 69, No. 4 (Sep., 1979), pp. 493-513, American Economic Association, http://www.jstor.org/stable/1808698

***Jueves, 30 de octubre – Día 09***

| Hora | | Actividad | Ubicación | Autoridad |
|---|---|---|---|---|
| *07:15* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |
| *07:50-08:20* | *9.1* | *BOG: Discusión de las Lecturas* | *Salas* | *Profesores* |
| *08:30-09:30* | *9.2* | *Comunicación Estratégica* | *Próceres* | *Prof. Pedro de la Fuente* |
| *09:30-09:45* | | *Receso* | | |
| *09:45-11:00* | *9.3* | *Cooperación* | *Próceres* | *Dr. Luis Bitencourt Prof. Guillermo Pacheco* |
| *11:00-11:15* | | *Receso* | | |
| *11:15-12:15* | *9.4* | *Ejercicio* | | *Prof. Pedro de la Fuente* |
| *12:15-13:00* | | *Almuerzo* | | |
| *13:00-16:00* | *9.5* | *Ejercicio* | *Salas* | *Profesores* |
| *TBD* | | *Cena de Despedida* | *South Atrium* | *Profesores & Operaciones* |
| | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |

**ENFOQUE**

*9.1 Grupo de Trabajo: Discusión de las Lecturas*

Este periodo inicial tiene por finalidad intercambiar opiniones sobre las lecturas que dan el marco de referencia para las actividades del día

*9.2 Comunicación Estratégica*

Volcamos la atención al tema de la Comunicación Estratégica y su relación con las cuestiones de seguridad y defensa en sociedades democráticas. Hay muchos puntos que considerar, sin embargo en los límites del currículo se llama la atención a tres retos fundamentales. Uno es la función de la comunicación estratégica de las instituciones involucradas con la defensa y otros aspectos de la seguridad. La comunicación estratégica tiene como objetivo tanto transmitir mensajes a determinados públicos para lograr transparencia y oportunidad de comunicación así como para asegurar la movilización de voluntad política y recursos en beneficio de los objetivos determinados. El segundo es el énfasis en las relaciones entre las instituciones y actores del sector de defensa con la prensa. Las diferentes filosofías, misiones e intereses institucionales en el trato de las informaciones en el espacio de la defensa, establecen relaciones complejas, ora conflictivas, ora cooperativas entre los sectores. El tercer reto lo impone la tecnología de las comunicaciones y la Internet donde la instantaneidad de las comunicaciones y la abundancia de información—muchas veces sin el contexto adecuado—exige al estado dar respuestas apropiadas donde la incertidumbre y la ambigüedad son las características más comunes. Los objetivos de la clase son:

- Describir las funciones de la comunicación estratégica y su impacto en el manejo de la política de defensa.
- Identificar los retos de relación entre actores e instituciones del sector de defensa con la prensa en un ambiente político democrático.

- Evaluar los riesgos de la toma de decisiones de comunicación estratégica en un ambiente de incertidumbre y de proliferación de la información y su inmediata disponibilidad y fácil acceso por parte de la población.

*9.3 Cooperación (Global y Hemisférica)*

En el mundo actual la búsqueda de la seguridad nacional no es solamente tarea de los militares, ni de organizaciones de defensa para misiones convencionales clásicas, ni es exclusivo del sector gubernamental. En las democracias, las demandas políticas implican que las fuerzas armadas ejerzan otras funciones en adición a las propiamente militares. En un mundo globalizado, estas misiones no-tradicionales tienen características transnacionales. Las posibilidades de interacción entre instituciones son diversas y con una amplia gama de actores. Además, una de las posibilidades políticas para un estado en ampliar su presencia es estimular y ejercer la cooperación internacional, incluso con la participación en misiones internacionales, como manera de acumular esfuerzos para lograr objetivos significativos de seguridad compartidos con otros estados o regímenes regionales.

La complejidad de operaciones de seguridad, estabilidad, transición y reconstrucción demandan nuevos rasgos en la organización de la seguridad y en misiones para las fuerzas armadas en colaboración con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales. En la conferencia se enfocan los marcos conceptuales, la experiencia de los países, y los arreglos en regímenes internacionales para las misiones internacionales. Se invita a los cursantes a prestar especial atención a las lógicas y variables que afectan la toma de decisión y la presencia de fuerzas de países en dichas misiones. Además, es importante explorar las condiciones políticas y operacionales de búsqueda multilateral de resolución de conflictos y de estabilidad que se asocian con el logro exitoso de este tipo de operaciones. Los objetivos específicos son:

El tema de la cooperación es crucial, sin embargo, a pesar de ser parte de casi todas las agendas de las cumbres, asambleas y de las reuniones de jefes de estado, ministros y otras autoridades, la tan anhelada cooperación aparece esquiva y deficitaria. En la interrelación de los estados se produce una tensión entre el egoísmo natural que busca satisfacer objetivos propios e inmediatos versus el bien común que visa alcanzar objetivos de mayor alcance a través de la cooperación. En el sistema internacional actual, resulta complejo lograr mejores niveles de cooperación de seguridad, sobre todo cuando existen rivalidades e intereses en conflicto entre los estados. Algunas de las diferentes hipótesis señalan que tanto la democracia como el comercio entre los países son variables que inciden en la construcción de confianza, y por lo tanto tienen un impacto favorable en la seguridad.

Uno de los elementos centrales de la cooperación internacional son las organizaciones internacionales y los regímenes de seguridad, ellos resultan ser los espacios propicios para incentivar y generar cooperación. Las organizaciones están en condiciones de producir y distribuir información entre los actores, contribuir a reducir los costos de transacción, favorecer a que los acuerdos sean más creíbles y facilitar la coordinación y la reciprocidad. De esta manera a pesar de la anarquía reinante y de la ausencia de un ente que imponga el cumplimiento de los acuerdos, los estados encuentran que les resulta favorable comprometerse a cooperar a través de arreglos bilaterales, multilaterales y mediante regímenes y organizaciones internacionales. El Panel tratará los componentes y procesos principales del sistema de seguridad, incluyendo la Organización de los Estados Americanos (OEA), los mecanismos bilaterales y multilaterales de medidas de generación y fortalecimiento de confianza; y de las experiencias en operaciones de mantenimiento de la paz. Llamamos la atención de los participantes a focalizar el tema de un régimen hemisférico o regional, desde al punto de vista de la respuesta funcional del mismo, a las demandas que surgen de amenazas y otras fuentes de peligro compartido.

Los objetivos del panel son:

- Examinar el ambiente Internacional e identificar las causas que determinan una mayor demanda de Operaciones de Seguridad, Estabilidad y Reconstrucción.
- Explicar la normatividad existente en la Carta de Naciones Unidas sobre las operaciones de paz.
- Analizar cómo los principios de soberanía y no intervención impactan en la decisión de conformar una misión a cargo de Naciones Unidas, así como el rol y el comportamiento de los miembros del Consejo de Seguridad en los procesos de toma de decisión.
- Evaluar los incentivos y las lógicas de la toma de decisión de un estado en participar en operaciones de paz internacional, especialmente las percepciones del impacto de estas intervenciones en América Latina.
- Discutir las teorías que se buscan explicar la cooperación entre estados, especialmente en temas de defensa.
- Identificar los incentivos de los actores para adoptar iniciativas que favorezcan la cooperación con otros actores.
- Identificar la naturaleza del sistema de seguridad internacional en las Américas y reconocer las funciones de las instituciones del régimen interamericano para enfrentar retos y demandas de seguridad.
- Evaluar la efectividad de las respuestas multilaterales a problemas de seguridad en el hemisferio.
- Analizar qué estructuras internacionales y elementos encuadran las relaciones en términos de cooperación o discordia y sus implicancias para la seguridad internacional y defensa nacional.

*9.4 Introducción al Ejercicio*

El objetivo de esta sesión es revisar el escenario y las instrucciones de detalle para la realización del ejercicio.

*9.5 Ejercicio*

Las instrucciones se repartirán separadamente

**INSTRUCIONES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

1. Completar la encuesta diaria.
2. Leer las lecturas requeridas:

**9.1** Policía Nacional de Colombia, Gestión Estratégica e Integral de la Comunicación en la Policía Nacional, disponible en http://www.policia.edu.co/documentos/tomos/tomos_uribe/TOMO%201.pdf

**9.2** Jiménez G. Claudia**.** "Las Teorías de la Cooperación Internacional dentro de las Relaciones Internacionales" Polis. Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, ISSN 1870-2333, Nº. 2, 2003 , págs. 115-147

**9.3** Aguado Arroyo, Felicísimo. "El futuro de las operaciones de paz de la ONU". Documento de Opinión, IEEE. 13 mayo de 2013.

3. Lecturas sugeridas:

**9.4** International Commission on Intervention and State Sovereignty. "La Responsabilidad de Proteger. Informe de la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía de los Estados"**.** Diciembre 2001. http://www.iciss.ca/pdf/Spanish-report.pdf Páginas 1-10.

**9.5** Pfanner, Tony. "Entrevista al General Ruppert Smith." International Review of the Red Cross. 864 (2006): 719-727.

**9.6** Vega Fernández, Enrique. "Estructuras de cooperación en Seguridad y Defensa: ámbito hemisférico y ámbitos subregionales". Monografías del CESEDEN No. 96. http://www.ceseden.es/centro_documentacion/monografias/096.pdf

***Viernes, 31 de octubre – Día 10***

| Hora | | Actividad | Ubicación | Autoridad |
|---|---|---|---|---|
| *07:15* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |
| *07:50-08:50* | *10.1* | *Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos en las Operaciones de las Fuerzas de Seguridad* | *Próceres* | *Prof. Pat Paterson* |
| *08:50-09:50* | *10.2* | *Panel Final* | *Próceres* | *Profesores* |
| *09:50-10:00* | | *Receso* | | |
| *10:00-10:45* | *10.3* | *Encuestas de final de curso Blackboard. Devolución Computadoras* | *Salas* | *Profesores* |
| *10:45-11:15* | *10.4* | *Orientación para egresados* | *Auditorio* | *Sra. Kara O'Ryan* |
| *11:15-11:45* | *10.5* | *Ensayo Graduación* | *Auditorio* | *Operaciones* |
| *11:45-13:45* | | *Almuerzo* | | |
| *14:00-14:45* | *10.6* | *Ceremonia de Clausura* | *Auditorio* | |
| *14:45-15:45* | *10.7* | *Recepción con invitados* | *South Atrium* | *Operaciones, Protocolo* |
| *16:00* | | *Salida del Bus* | | *Operaciones* |

**ENFOQUE**

*10.1 Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos en las Operaciones de las Fuerzas de Seguridad*

Luego de un largo e intenso proceso de socialización a través de los organismos internacionales, los derechos humanos han pasado a constituir un elemento central de la política doméstica de los estados y de sus relaciones internacionales. Los derechos humanos son una conquista de la humanidad, y les son inherentes independientemente de raza, religión, sexo, ideología política, situación económica, o cualquier otra distinción. Es por esta razón que los estadistas y los responsables del diseño de las políticas de seguridad y defensa han de conocer e incorporar las normas como parte esencial de tales políticas. La legitimidad es elemento fundamental de los estados para enfrentar cualquier amenaza que atente contra su estabilidad o existencia, consecuentemente, no se puede concebir alguna acción de defensa o seguridad fuera de parámetros de legalidad y legitimidad.

El respeto irrestricto de los Derechos Humanos evita que se deslegitime la acción del estado y a su gobierno y deje indefensos a quienes la norma y la costumbre han buscado proteger.

En algunos países la naturaleza e intensidad de la amenazas internas son percibidas de tal magnitud que resulta cada vez más frecuente la demanda de que las fuerzas militares participen en operaciones para confrontar la creciente amenaza impuesta por actores no-estatales. Se argumenta que

en ausencia de enemigos externos, es necesario satisfacer la demanda del bien público seguridad con la capacidad ociosa producida por la reducción de la demanda del bien público defensa, estando el estado obligado a empeñar todos los medios disponibles para confrontar las amenazas. Quienes opinan en contrario, sostienen que a las fuerzas armadas sólo se le deben asignar tareas relacionadas con la defensa externa, y que la preservación del orden interno debe ser responsabilidad de aquellas instituciones que tienen el mandato legal, el entrenamiento y las capacidades para hacerlo.

El debate está planteado y pareciera que la tendencia a exigir la intervención de las fuerzas armadas—tal como se observa en algunos estados—continuará aumentando durante los próximos años.

En muchos estados de la región las fuerzas armadas están siendo misionadas para actuar en la lucha contra el crimen organizado y otras tareas de esa naturaleza, por lo que resulta de vital importancia para los gobiernos reconocer las implicancias de esas decisiones así como diseñar políticas y programas que aseguren la adecuada preparación de sus agentes para lograr una observancia irrestricta a los principios consagrados en los instrumentos internacionales, y prevenir excesos y violación de los derechos fundamentales.

Los objetivos de la ponencia son:

- Argumentar que la aplicación del DIH y de los DDHH otorgan legitimidad a los gobiernos y protege al estado, la sociedad y a los individuos.
- Explicar los límites que el DIH, como norma internacional, impone a los estados para el uso de la fuerza militar e identificar bajo qué circunstancias se permite el uso de la fuerza.
- Identificar y evaluar las implicancias en los DDHH y DIH en el empleo de las Fuerzas Armadas en operaciones de apoyo a la policía, en la lucha contra el crimen organizado y contra el terrorismo y la insurgencia.

*10.2 Panel de Fin de Curso*

La planta de profesores del Centro queda a disposición de los participantes, para ampliar y comentar temas que los participantes juzguen de interés tratar.

*10.3 Encuesta Final de Curso.*

Le pedimos que complete la encuesta final del curso, sus respuestas, comentarios y sugerencias serán de mucha utilidad para introducir cambios y mejoras para los próximos cursos. Al terminar la encuesta final se les pide a los participantes que devuelvan las computadoras.

*10.4 Orientación para egresados*

Este segmento ofrece la oportunidad para que los estudiantes interactúen con el personal de la oficina de Relaciones Interinstitucionales y Egresado para recibir información adicional y absolver las preguntas que deseen formular. Entrega de paquetes con toda la información necesaria para contactarnos, así como para poder organizar futuras actividades con los egresados.

*10.5 a 10.7 Actividades Finales.*

Posteriormente habrá una orientación acerca de las actividades que lleva a cabo el Centro para mantener enlace con sus egresados, incluyendo informaciones sobre las oportunidades para hacer publicaciones en los medios con que cuenta el Centro así como también otras modalidades posibles de contacto e intercambio después del curso.

Luego se efectuará un ensayo de la ceremonia de graduación y se procederá a almorzar

Con la ceremonia de graduación, entrega de certificado y la recepción se clausura el curso. El equipo de Centro William J. Perry se siente muy satisfecho por su participación y contribución.

Esperamos que haya sido una experiencia educacional y personal de valor y constructiva hacia su futuro.

**INSTRUCIONES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

1. Completar la encuesta diaria.
2. Leer las lecturas requeridas:

**10.1** Amnistía Internacional, "Diez normas básicas de derechos humanos para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley," Dic 1998. Disponible en: http://www.hrea.org/erc/Library/display_doc.php?url=http%3A%2F%2Fwww.hrea.org%2Ferc%2FLibrary%2Flaw_enforcement%2FHR-Standards-sp.pdf&external=N

# ¡Gracias y Éxito!